

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Digitalización****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**45** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2024, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato de servicio titulado “Servicios de mantenimiento, evolución, soporte, administración, instalación de los sistemas de información para la gestión de servicios TIC sobre la plataforma BMC HELIX ITSM y la cesión del derecho de uso de licencias BMC HELIX ITSM en modalidad SAAS (Software as a Service) (dos lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
  - c) Número de expediente: ECON/000192/2022.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: “Servicios de mantenimiento, evolución, soporte, administración, instalación de los sistemas de información para la gestión de servicios TIC sobre la plataforma BMC HELIX ITSM y la cesión del derecho de uso de licencias BMC HELIX ITSM en modalidad SAAS (Software as a Service) (dos lotes)”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Lotes: Dos.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
    - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Sesenta meses.
  - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura):
    - Lote 1:
      - 72220000-3 Servicios de consultoría en sistemas y consultoría técnica.
      - 72240000-9 Servicios de análisis de sistemas y de programación.
      - 72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.
      - 72267100-0 Mantenimiento de software de tecnología de la información.
      - 72224100-2 Servicios de planificación de la implementación de sistemas.
    - Lote 2:
      - 48000000-8 Paquetes de software y sistemas de información.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 14.577.429,30 euros, IVA no incluido.
  - Lote 1: 9.778.666,16 euros, IVA no incluido.
  - Lote 2: 4.798.763,14 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 7.864.577,28 euros.
  - IVA: 1.651.561,23 euros.
  - Importe total: 9.516.138,51 euros.
  - Lote 1:
    - Importe neto: 5.105.033,80 euros.
    - IVA: 1.072.057,10 euros.
    - Importe total: 6.177.090,90 euros.
  - Lote 2:
    - Importe neto: 2.759.543,48 euros.
    - IVA: 579.504,13 euros.
    - Importe total: 3.339.047,61 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 29 de mayo de 2024.
  - b) Fecha de formalización del contrato:
    - Lote 1: 28 de junio de 2024.
    - Lote 2: 25 de junio de 2024.
  - c) Contratista lote 1: Fujitsu Technology Solutions, S. A. (NIF: A-28472819).  
Contratista lote 2: Ione Team, S. L. (NIF: B-86364080).
  - d) Importe de adjudicación:
    - Lote 1:
      - Importe neto: 5.105.033,80 euros.
      - IVA: 1.072.057,10 euros.
      - Importe total: 6.177.090,90 euros.
    - Lote 2:
      - Importe neto: 2.592.177,64 euros.
      - IVA: 544.357,30 euros.
      - Importe total: 3.136.534,94 euros.
  - e) Una vez analizadas las ofertas presentadas, y admitidas a la licitación, a la vista del resultado de la ponderación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 8, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas, se concluye que las ofertas presentadas por las empresas son las más ventajosas en su conjunto y cumplen con los requerimientos solicitados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen los contrato.
  - f) Duración del contrato: Treinta y seis meses.
  - g) Número ofertas presentadas:
    - Lote 1: Tres.
    - Lote 2: Una.
  - h) Código NUTS: ES30.

Madrid, a 12 de julio de 2024.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/11.857/24)

